



DTCI

202538500703441

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 02 de 2025

Señor

ANONIMO ANONIMO

No registra Dirección

Bogotá - Bogotá DC

REF: Derecho de petición con consecutivo Bogotá Te Escucha No. BTE-2810322025 con radicado IDU 202518500843092 del 12 de junio de 2025. Solicitud tener en cuenta en los proyectos y presupuesto de infraestructura, las vías de tierra buena Kennedy ya que las vías están en alto deterioro.

Respetado señor:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición dirigido a esta entidad, a través del cual solicita: "(...) *tener en cuenta en los proyectos y presupuesto de infraestructura las vías de tierra buena Kennedy ya que las vías están en alto deterioro (...)*"; de manera atenta se informa lo siguiente:

Una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad - SIGIDU, se estableció que los tramos viales de su interés hacen parte de la malla vial intermedia y local de la ciudad, los cuales algunos soportan rutas del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP, en consecuencia y de acuerdo con lo establecido en los Acuerdos Distritales 740 de 2019 y 761 de 2020 les corresponde a los Alcaldes Locales y a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV formular, programar y ejecutar acciones sobre la malla vial local e intermedia, incluidos los corredores que soportan rutas del SITP.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTCI

202538500703441

Información Pública

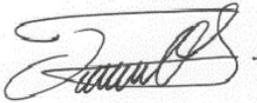
Al responder cite este número

No obstante, al respecto el IDU podrá tener en cuenta algunos de estos tramos viales que soporten rutas del SITP para su posible atención, siempre y cuando se encuentre dentro del alcance del objeto de los contratos en ejecución y cuente con los recursos para efectuar la intervención.

Por lo tanto, conforme lo señalado en la Ley 1755 de 2015, mediante el presente oficio, se da traslado de su petición y por considerarlo de su competencia a la Alcaldía Local de Kennedy y a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, donde usted podrá realizar el seguimiento respectivo.

Se espera haber atendido su solicitud con la anterior información, quedando atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura (e)

Firma mecánica generada el 02-07-2025 02:22:39 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios

Con Copia a: BOGOTÁ TE ESCUCHA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Bogotá DC - Bogotá - KR 8 10 65 -
sdqsoporte@alcaldiabogota.gov.co

Con Copia a: Alcaldía Local de Kennedy - Bogotá DC - Bogotá - TV 78 K 41 A 04 Sur. - cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Con Copia a: Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - Bogotá DC - Bogotá - AC 26 69 76 Edif. Elemento Torre Aire P 3 -
atencionalciudadano@umv.gov.co

Elaboró: ROMAHDEL ROJAS MARQUEZ-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2